



## **COMISIÓN EVENTUALES IRREGULARIDADES Y PRESUNTO TRÁFICO DE INFLUENCIAS AUTORIDADES ALTO MANDO DE LA PDI (CEI 2)**

**Legislatura N° 370  
Sesión 13ª, ordinaria  
Lunes 07 de noviembre de 2022**

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Correo de la diputada Claudia Mix, por el cual solicita, según los acuerdos tomados en sesiones anteriores, incorporar a la señorita Tania Jara, como representante de las víctimas que han participado y participarán en la comisión para estar presente en las futuras sesiones como oyente ya sea de manera física o virtual, esto a solicitud de las propias víctimas y familiares que se encuentran organizados en el seguimiento de esta comisión.

**2.-** Correo de legalforever, funcionaria activa de la PDI, por el cual indica que comparte lo que han señalado sus ex compañeros durante el transcurso de las sesiones y entrega algunos detalles para que sean considerados en el informe final de la comisión.

**3.-** Correos de los ex PDI Catherine Rojo Arias y Sebastian Piñera Rivera, por los que hacen llegar el formulario enviado por esta secretaria junto a los antecedentes que justifican sus casos, para ser agregados al informe de la comisión.

**4.-** Oficio del diputado Miguel Mellado, por el cual informa que la Policía de Investigaciones de Chile, no estaría dando cumplimiento a la sentencia emanada por la Corte Suprema de fecha 16 de mayo de 1991, por lo que solicita se invite a exponer a los afectados por esta situación.

**5.-** Correo de don Fernando Herrera, ex funcionario de la PDI, quien prestará testimonio el lunes 14 de noviembre, y por el cual solicita a esta comisión se pueda invitar para ese día, a la Ministra del Interior, a la Ministra de Salud y a un representante de Derechos Humanos, por los temas tan relevantes que expondrá como son diagnósticos psiquiátricos falsos, tratamientos farmacológicos erróneos, y discriminación.

**6.-** Correo de los ex funcionarios Patricio Mendoza y Fernando Gutiérrez, por el que solicitan poder hacer entrega de los antecedentes que adjuntan al formulario que les fue remitido por la secretaría de la comisión, se manera presencial, o en su defecto y por tratarse de temas de salud agrupar ambos casos a los de Fernando Herrera y Germán Vásquez, en razón a la materia y remitirlos a la Ministra del Interior y Salud, respectivamente, por ser temas de conocimiento y resolución de ambas carteras.

**7.-** Correo de don Carlos Araya Celis, esposo de doña Catherine Rojo, quien envió sus antecedentes a esta comisión por desvinculación arbitraria, mediante el cual solicita pueda ser recibida su señora vía online para dar sus argumentos, ya que eso le dará seguridad.

---